

ADVIERTEN PODA EXCESIVA

Vocales distritales y juntas, con más daño

POR AURORA ZEPEDA

Si el Senado de la República o la Suprema Corte de Justicia (por alguna controversia) eliminan de la reforma electoral las propuestas de desaparecer las 300 juntas distritales del INE en año no electoral y sólo instalar 264 “oficinas auxiliares” por 5 meses durante el año electoral federal, además de la desaparición de tres tipos de vocalías del servicio profesional, en esas oficinas auxiliares, estarían descartando el ahorro de 5 mil millones de pesos anuales proyectado por el gobierno federal en su propuesta.

Lo anterior debido a que los mayores ahorros proyectados por el plan B de reforma electoral aprobado por los diputados de Morena se sustentan en la desaparición de 80% del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, y la desaparición de 36 de las 300 juntas distritales con las que cuenta el país, durante proceso electoral federal, y el total de las 300 en años no electorales.

En conjunto, sólo estos dos rubros completarían los 5 mil millones de pesos en ahorros calculados por el gobierno federal en su iniciativa, ya que por eliminar vocales distritales se obtendrían poco más de 4 mil millones de pesos por servicios personales, y por desaparecer 36 juntas distritales poco más de mil millones de pesos.

Si estas dos medidas son modificadas por el Senado de la República, o eventualmente, por la Suprema Corte de Justicia en caso de controversias constitucionales, los ahorros serían marginales.

En tanto, la reforma prevé que los fideicomisos, el pasivo laboral e infraestructura inmobiliaria (mantenimiento de módulos de credencialización) del INE se utilicen a fin de liquidar a los trabajadores que sean despedidos por la reestructuración.

Sin embargo, sólo estarían disponibles 626 de los mil 353 millones en ambos fideicomisos, ya que 320 millones se erogarían para el programa de retiro voluntario y no estarían ya disponibles y 381 millones para infraestructura inmobiliaria que ya están comprometidos.

AHORROS MARGINALES

En caso de que se incluya la desaparición del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en 2023 el INE tendría que reintegrar el dinero proyectado para el inicio de su construcción, lo cual había presupuestado en 17.6 millones de pesos.

Otra víctima de las modificaciones sería la credencialización de los mexicanos. El INE presupuestó para 2023, 74.5 millones de pesos para la credencialización de los connacionales en el extranjero.

En su cuenta de Twitter el consejero Jaime Rivera explicó que “sin más argumento que ahorrar dinero, la mayoría oficialista de diputados aprobó la mutilación del 80% del servicio Profesional Electoral del INE, el personal que garantiza elecciones limpias. Es

como despedir a la mitad de médicos, de los hospitales, para que cuesten menos”.

Lo anterior porque debido a la desaparición de las 300 juntas distritales en años no electorales y la creación de las “oficinas auxiliares” en las que podrá haber una sola oficina para los municipios o demarcaciones que estén divididas en dos o más distritos, es decir unas 264 oficinas, que sólo operarían de febrero del año electoral al último día del mes en el que realiza la jornada electoral (operarían sólo unos 5 meses) significaría reducir el costo anual operativo y de proyectos especiales para los distritos de poco más de 9 mil millones anuales, a 3 mil 300 millones sólo en año electoral federal.



Los cambios en el Servicio Profesional Electoral es el equivalente a despedir 50% de médicos en hospitales.”

JAIME RIVERA
CONSEJERO





Foto: Especial

Con los cambios en las juntas distritales se podrían ahorrar 4 mil millones de pesos.

